



<b>Nombre del programa:</b>	Seguridad Pública
<b>Dependencia/entidad:</b>	Secretaría de Seguridad Pública Subsecretaría de Seguridad Pública de Prevención y Reinserción Social Subsecretaría de Estudios, Proyectos y Desarrollo
<b>Unidad responsable del programa:</b>	Dirección de Servicios de Apoyo Dirección COFEM Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia. (C4I)
<b>Tipo de evaluación:</b>	Consistencia y Resultados
<b>Año de evaluación:</b>	2024

**1. Uso de las recomendaciones de la evaluación**

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	El Pp cuenta con un documento diagnóstico que presente el problema o necesidad pública que justifica el diseño del Pp	Se actualizará el diagnóstico conforme a los lineamientos Establecidos.	Actualizar y mejorar diagnóstico del programa, conforme a los lineamientos establecidos en el documento Aspectos a Considerar
Informe / Recomendaciones / 2	El Pp no cuenta con árbol de problemas y de objetivos; No se cuenta con elementos que demuestren empíricamente la relación directa entre las causas identificadas y el problema central ya que no cuenta con un árbol de problemas y árbol de objetivos	Se elaborará el árbol de problemas y el árbol de objetivos.	Elaborar el árbol de problemas y el árbol de objetivos, así como la selección de alternativas
Informe / Recomendaciones / 3	No incorpora información detallada sobre las características de la población atendida, lo que limita la posibilidad de identificar	Se actualizará la MIR para adecuarla a las características sociodemográficas y territoriales de la población atendida, a efecto de atender a	Modificar la MIR para incorporar las características sociodemográficas y territoriales de la población atendida, así



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
	con precisión a los beneficiarios reales del programa	la población registrada en la entidad.	como una clave única de identificación que permita su registro y seguimiento a lo largo del tiempo
Informe / Recomendaciones / <b>4</b>	No se cuenta con una caracterización de la población atendida y no atendida, ni con una descripción detallada del tipo de bienes o servicios otorgados.	Se establecerá mecanismos para identificar datos y características de la población atendida.	Establecer mecanismos para Identificar datos y características de la población atendida y no atendida, con una descripción detallada del tipo de bienes o servicios otorgados
Informe / Recomendaciones / <b>5</b>	El Pp no cuenta con procedimientos documentados para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera	Se documentará los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes.	Documentar los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera acorde a la metodología que emite la CDTyPE
Informe / Recomendaciones / <b>6</b>	Que la UR construya un instrumento que permita medir el grado de satisfacción de la población atendida respecto al proceso de entrega de sus bienes y/o servicios y cumpla con los criterios anteriores.	Se elaborará un instrumento que permita medir el grado de satisfacción de la población atendida.	Elaborar un instrumento que permita medir el grado de satisfacción de la población atendida
Informe / Recomendaciones / <b>7</b>	Los cambios generados en la población objetivo no han sido registrados, debido a la inexistencia de un mecanismo de seguimiento estadístico sobre la población atendida.	Se elaborará un mecanismo que permita dar seguimiento estadístico a la población atendida.	Elaborar un mecanismo que permita dar seguimiento estadístico a la población atendida y que permita conocer el impacto de las y los beneficiarios directos del programa



## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

## 3. Comentarios específicos

### 3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- El Pp cuenta con un documento diagnóstico que presente el problema o necesidad pública que justifica el diseño del Pp.
- El objetivo central del Pp contribuye al cumplimiento de alguno de los objetivos o estrategias que se definen en los programas que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo.
- Dentro de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, se asigna un presupuesto específico de la UR del Pp.
- El Pp no cuenta con árbol de problemas y de objetivos.
- No se cuenta con elementos que demuestren empíricamente la relación directa entre las causas identificadas y el problema central ya que no cuenta con un árbol de problemas y árbol de objetivos.
- No incorpora información detallada sobre las características de la población atendida, lo que limita la posibilidad de identificar con precisión a los beneficiarios reales del programa.
- No se dispone de evidencia suficiente sobre la medición del cambio o resultado generado en la población objetivo, derivado de la ejecución del programa.
- Los indicadores actuales no proporcionan información integral sobre el desempeño global ni sobre el cambio producido en la población objetivo.
- No se cuenta con una caracterización de la población atendida y no atendida, ni con una descripción detallada del tipo de bienes o servicios otorgados.
- El Pp no cuenta con información derivada de análisis externos.
- El Pp no cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de sus bienes y/o servicios, así como las características específicas de la población solicitante.
- El Pp no cuenta con procedimientos documentados.
- para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera.
- Que la UR construya un instrumento que permita medir el grado de satisfacción de la población atendida respecto al proceso de entrega de sus bienes y/o servicios y cumpla con los criterios anteriores.
- Los cambios generados en la población objetivo no han sido registrados, debido a la inexistencia de un mecanismo de seguimiento estadístico sobre la población atendida.

### 3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 y los TdR emitidos para tal efecto.